

De la región levantina

DECRETOS DE HACIENDA

Valencia, 22, 10 noche.— La "Gaceta" publica un decreto referente a un suplemento de crédito, por valor de noventa millones de pesetas para cubrir el déficit de explotación del Comité Nacional de Ferrocarriles.

—En otro decreto se acuerda una emisión de la Dirección general del Tesoro, en obligaciones de la Deuda, por valor de doscientos noventa millones de pesetas, reintegrables en el plazo de dos años.

SUSPENSIÓN DE ACTOS POLITICOS

El Ministro de la Gobernación, ha ordenado la suspensión de todos aquellos actos políticos o mítines sindicales, cuya celebración estaba anunciada. Esta orden persistirá en tanto no sea revocada.

SOBRE LAS EXENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

El Presidente de la República, ha firmado un Decreto, a petición del Ministro de Defensa Nacional, referente a las exenciones en los llamamientos a filas. Este Decreto consta de veintiseis artículos, y entre otras cosas se dice lo siguiente: "Ningún Centro ministerial podrá dictar disposiciones que aparten del cumplimiento del servicio militar a ningún individuo. Están exentos de incorporación los que ejerzan cargos como técnicos y operarios de industrias de guerra que, al ser llamados pudieran ocasionar la paralización de las mismas, o por lo menos, que fuera casi imposible la sustitución.

Se entienden por industrias de guerra, las fábricas de productos químicos y aquellas donde se construyan materiales para aquel fin. No obstante, estarán sujetas a revisión las exenciones de técnicos y operarios a que se alude. Las industrias podrán ampliar el personal procurando que los individuos que ingresen no pertenezcan a los reemplazos llamados a filas, y para suplirlos deberán preferirse a las madres, esposas o hijas de los operarios incorporados. También quedan sometidos a revisión los que presen trabajos en las minas, no estando incluidos el personal de oficinas, guarderías, etcétera, el cual se incorporará en la fecha que le corresponda. Quedan sin efecto las exenciones a favor de individuos que presten servicio en comunicaciones, prisiones, vigilancia, transportes y vigilancia de carreteras.

Los funcionarios del Departa-

mento de Defensa Nacional, que sean aptos para el servicio militar se incorporarán a él, exceptuándose los funcionarios que presen servicio en telegramas cifrados y claves.

Las funciones de Comisario en el Ejército deberán ser ejercidas por individuos no incluidos en los reemplazos llamados. Los que presen servicios en las Milicias Culturales se incorporarán a los respectivos centros de Reclutamiento, como igualmente procederán aquellos que, perteneciendo a reemplazos movilizadas estuviesen, dedicados a la propaganda política por medio de actos públicos.

Está suspendida la incorporación para aquellos individuos que en 1 de enero de 1936 residían en el extranjero, estando mantenidos a sus familiares con su propio trabajo.

Se crean fuerzas inspectoras volantes para comprobar los casos de insustitución antes mencionados, deteniéndose en el acto a aquellos individuos que no se encontraran en las condiciones señaladas, siendo conducidos a presencia de las autoridades que corresponda. También se crea otra comisión de personal médico que reconocerá a aquellos individuos que fuesen declarados inútiles para el servicio militar.

En otro artículo de referido decreto se señala la responsabilidad que recaerá por el delito de enabridores sobre médicos, jefes de Ejército, responsables de fábricas y talleres, Comités, etc., que hubiesen favorecido a algún individuo, apartándolo del cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

Se dictan normas para el ingreso en el voluntariado.

Quedan disueltos todos los organismos que no se acomoden a la nueva estructuración del Ejército, y los individuos que deseen continuar en el uso de las armas pasarán a depender de los Centros de Movilización.

UNA ORGANIZACION FASCISTA, ES DESCUBIERTA

Castellón, 22, 10 noche.— Se ha descubierto una organización fascista, integrada por muchachos de poca edad. Estos tenían la misión de producir levantamientos en la capital y provincia en casos de que los rebeldes atacaran por el frente de Teruel. Disponían en el campo enemigo de elementos que les prestaban apoyo.

Se detuvo al jefe de la organización, el cual declaró que los individuos de la banda estaban organizados en escuadras.

Los señores Negrín y Companys visitaron otras calles, recibiendo, por parte del vecindario muestras de simpatía.

Desde un observatorio militar visitaron el campo enemigo. En las primeras horas de la tarde almorzaron en unión de algunas personalidades.

SE DESMONTAN PIEZAS ENEMIGAS

Continúa el mal tiempo, lo que obliga a la inactividad en los frentes. En el sector de Carabanchel, una batería leal bombardeó con eficacia una concentración enemiga. Desde luego, hace días en este mismo sector, el enemigo venía hostilizando nuestras posiciones con dos cañones antitanques enclavados en el edificio del que fué Hospital Militar. Los cañones estaban ocultos bajo chapas de metal que alzaban en los momentos de los disparos. Fueron localizados y se colocaron baterías de 11'65. Tan pronto como en la mañana de hoy iniciaron el cañoneo, nuestras baterías abrieron fuego sobre los objetivos en el preciso momento de disparar los cañones rebeldes, logrando hacer blanco en una de las bocas. El cañón quedó inutilizado y pues tos fuera de combate los soldados que los disparaban. Seguidamente se hizo un centenar de disparos sobre el edificio, inutilizando la otra pieza de artillería y destrozando casi en su totalidad uno de los pañales. Los facciosos huían desparados del referido Hospital, lo que fué aprovechado por nuestras tropas para ametrallarlos, causando numerosas bajas.

En represalia, el enemigo dispuso por espacio de una hora sobre Madrid intensamente, causando víctimas inocentes y causando destrozos en los edificios.

COMPANYS OBESEQUIA A LOS PERIODISTAS

Esta tarde, el señor Companys, obsequió a los periodistas con una merienda. Dijo que estaba realmente emocionado de su vista al barrio de Argüelles, aunque estaba acostumbrado a contemplar los destrozos que la aviación rebelde causaba sobre ciudades abiertas, como ha ocurrido en la Barceloneta de la capital catalana. Mostró su satisfacción por el alto espíritu de las tropas republicanas en los frentes de Madrid. Las trincheras —dijo— ofrecen un mundo nuevo donde no existen las rencillas de la retaguardia, sino el anhelo de vencer al enemigo común. Debería imitarse la conducta de nuestros soldados.

Se le preguntó nuevamente sobre el traslado del Gobierno a Barcelona, contestando que el asunto era de la exclusiva competencia del Jefe del Gobierno. Refiriéndose a este mismo asunto dijo que la marcha no era inmediata y que, además, no se trasladarían todos los ministros, quedando algunos en Valencia.

Por último, se le preguntó sobre los problemas internacionales, a lo que se limitó a decir que era optimista.— Febus.

REGION CATALANA

LA ORDEN DE PROHIBICIÓN DE MITINES EN CATALUÑA

Barcelona, 22, 10 noche.— El De legado general de Orden público, cumpliendo las medidas del Gobierno, ha prohibido la celebración de actos políticos de toda especie, cualesquiera que fueren sus organizadores.— Febus.

AVION FACCIOSO DERRIBADO

Tarragona, 22, 10 noche.— Doce aparatos rebeldes intentaron volar sobre la ciudad. No pudieron hacerlo ante la presencia de nuestros cazas. Arrojaron seis bombas en las afueras de la ciudad que no causaron daños ni víctimas. A las tres y media de la tarde, tres aviones facciosos que volaban a gran altura, bombardearon algunos pueblos de la costa. Fueron perseguidos y ametrallados por nuestros cazas. Se vió cómo uno de los aparatos facciosos caía al mar, al parecer, incendiado.— Febus.

Partes oficiales de guerra

Valencia, 23, 1 madrugada.— Parte oficial facilitado por el Ministerio de Defensa Nacional:

Ejército de Tierra

Centro.— En una descubierta realizada por fuerzas propias en el sector de Villaverde, se recogió algún material enemigo abandonado.

Norte.— Debilitada muy considerablemente la resistencia que se oponía a los avances rebeldes en el sector occidental de la costa, que hubieron de llegar a Villaviciosa, el Consejo de Asturias, que venía funcionando por propias facultades, acordó en la noche del 20 la evacuación de Gijón ciudad en la que entraron los facciosos, quedando en el dominio de ella. Según telegramas de nuestro Cuerpo Consular, están llegando a los puertos de la costa atlántica francesas barcos de diversos tonelajes llevando a bordo personal civil y algunos elementos militares evacuados de Gijón.

Sur.— Nuevamente atacaron los facciosos, mediante preparación artillera, la Sierra del Perú, siendo rechazados con muchas bajas. Intenso fuego de artillería en el sector de Lopera y frente de Villa del Río.

Sur Tajo.— Tiroteos en varios sectores y hacia la carretera de Angés a Polán.

Levante.— Fuego de fusil y ametralladora en distintos puntos de este frente. Nuestra artillería hostilizó las posiciones enemigas, batiendo las concentraciones y disolviéndolas. Se han pasado de distintos frentes 30 soldados.

Este.— En las primeras horas de la noche de ayer, el enemigo atacó con considerable número de fuerzas nuestras posiciones de la Ermita de San Pedro, apoderándose de ella, y después de un combate en el que se llegó al empleo del arma blanca. Nuestras fuerzas se replegaron a una posición cercana, contraatacando esta madrugada y desalojando al enemigo con bombas de mano, y ocupando así la posición perdida. Cayeron prisioneros varios moros y nos apoderamos de bastante material de guerra. Duelo de artillería en la zona de Fuentes de Ebro. Han sido hostilizados los grupos enemigos que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Aviación

La aviación facciosa ha intentado, en dos ocasiones, bombardear Tarragona. En la primera de ellas, parece que al ser perseguidos por nuestros cazas, se consiguió averiar uno. Al perseguir a los aparatos facciosos se entabló combate, incendiándose y derribándose un hidro "Savoia" que cayó al mar.

Los discursos pronunciados anoche por radio por los señores Negrín y Companys

Valencia, 23, 2 madrugada.— Esta noche han pronunciado sus esperados discursos por radio, los Presidentes del Consejo de Ministros y de la Generalidad de Cataluña.

El señor Compnays dirigió un saludo al pueblo de Madrid y a todos los españoles.

Dijo que Cataluña la auténtica, está unida y confundida en el dolor y en la gloria en todos los frentes, aspirando a compartir la sagrada lucha por la unidad de España. Agregó que disponemos de un poderoso Ejército, por lo que auguraba el triunfo. Se dirigió a los soldados del Ejército Popular, diciendo: —¡Salud! soldados del Ejército Español, que sois carne del pueblo, brazo armado de la libertad. Salud a todos vosotros en nombre de Cataluña. Nada importa el sacrificio!

Consideró que es necesario vigorizar las virtudes de la retaguardia, abogando por la unidad, que más que en los labios exista en el corazón.

Terminó augurando el triunfo de la España republicana, la que reconstruiremos con todo su esplendor.

DISCURSO DE NEGRIN

El Presidente del Consejo empezó examinando la situación presente, destacando la necesidad de llegar a una unidad efectiva que facilite la victoria. Dijo que en los momentos actuales no se deben perseguir conquistas societarias ni menos reclamar horas extraordinarias, pues el Estado no dispondría de medios para indemnizar a todos los familiares de los que caeren defendiendo la Patria en el campo de batalla. Dijo que los frentes de guerra y el trabajo que se realice en la retaguardia debe estar en relación directa. Deben posponerse todos los intereses al común al común de conseguir la victoria cuanto antes. Después se ocupó de las pequeñas diferencias que existen en la retaguardia y que están alentadas por las cam-

pañías de prensa. A propósito de esta, dice que hay excesivos periódicos que sólo se consagran a polémicas de partido y no responden al interés nacional. Hay que restringir la economía, y puesto que hay escasez de papel, deben aquellos adaptarse a las circunstancias. Refiriéndose a la polémica, reconoce que el Partido Unico extirparía todas las diferencias al servicio de un ideal, pero reconoce que es irrealizable.

—Precisa —afirmó— una gran voluntad por parte de todos, llegando el momento de que desparezcan las vacilaciones. De lo contrario, el que no obre así será un traido, y como tal hay que ir contra él inexorablemente. Después se ocupó del aspecto general de la guerra y dijo que esta será larga y dura, por lo que anuncia que los verdaderos sacrificios aún no han llegado.

Se refirió al problema español con relación a la política internacional, diciendo que nuestra verdad, poco a poco se va abriendo paso.

—No pedimos —agregó— nuevos renunciamientos. Hago un llamamiento a todas las potencias, advirtiéndoles que cuanto más dure guerra, más grave será el peligro para la guerra mundial. Nuestro país está invadido por dos potencias extranjeras y el Mundo debe señalar bien claramente quién fue el país agresor.

A continuación dijo que la atmósfera creada en el medio internacional sobre nuestro vandalismo, basada en algunos excesos cometidos en los primeros momentos del movimiento, se va disipando, pues la cultura adquirida durante este período en las masas del pueblo, ha hecho que se imponga la cordura.

Terminó dirigiendo una exhortación a todos los españoles, incluso a los facciosos. "pues estoy seguro —dijo— de que estarán arrepentidos al verse sojuzgados por potencias extranjeras". — Febus.

Información de Madrid

LA ESTANCIA DE NEGRIN, COMPANYS Y CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 22, 10 noche.— A la una y media de la madrugada anterior, llegaron a esta capital el Presidente del Consejo, doctor Negrín, el Presidente de la Generalidad, señor Companys, acompañados de los Consejeros catalanes señores Pi y Suñes, Sbert y Comoreira.

Esta mañana, un redactor de la Agencia periodística "Febus", conversó con el señor Companys, el cual le recibió amablemente. El Presidente mantuvo su criterio de no hablar de cuestiones políticas, agregando que su visita a Madrid había tenido por único motivo el conocer de cerca la lucha del pueblo madrileño contra el Ejército invasor, y en segundo lugar, el pronunciar unas palabras por radio que sirvan de saludo a todos. Lo demás —dijo— depende del doctor Negrín.

Ambas personalidades fueron vi-

sitadas por el general Miaja, coronel Matallana, Alcalde de la capital, Gobernador civil y otras autoridades y jefes del Ejército. También acudió a visitarles el expresidente de las Cortes don Julián Besteiro, quien dijo que su visita era de cumplimiento.

A las dos de la tarde, acompañados los ilustres visitantes por el comandante Zulueta, visitaron varios frentes cercanos a Madrid, llegando incluso a las mismas trincheras, donde conversaron con los combatientes.

El señor Companys y Consejeros comprobaron la solidez de las defensas con que cuenta Madrid, así como la alta moral de los combatientes, los cuales les hicieron patente su reconocimiento.

Después se dirigieron al barrio de Argüelles, donde observaron los enormes destrozos causados por las granadas enemigas, que casi lo han destruido. En esta harrada visitaron una casa destinada a laboratorio, donde aún se trabaja, y que ofrece desolador aspecto.

INFORMACION LOCAL

ALCALDIA

Con el fin de que el público, tenga conocimiento de la cantidad de artículos alimenticios que pueden tener en sus domicilios, se ha fijado por esta Alcaldía, de acuerdo con la Conserjería Municipal de Abastos esas cantidades, que son las siguientes como máximo.

Azúcar, seis kilos; café, dos kilos; alubias, diez kilos; garbanzos, diez kilos; lentejas, diez kilos; fideos, cinco kilos; arroz, diez kilos; patatas, veinte kilos; boniatos, diez kilos; harina de trigo, diez kilos; jabón, seis kilos; chocolate, tres kilos; queso, tres kilos; carbón, cincuenta kilos; bacalao, cinco kilos; huevos, cuatro docenas; latas de leche condensada, diez; latas de tomates, doce; latas de pimienta, doce; latas de carne, tres; latas de fritada, doce; aceite, veinte litros; jamón, una pieza.

De los productos del cerdo, que no sea jamón, se podrá tener hasta cinco kilos.

Los que hayan sacrificado algún cerdo, para su uso particular, podrán tener en sus domicilios, todo el producto del mismo, sin limitación de peso.

El número de aves de corral, es ilimitado, siempre que no se negocie con ellas a precios superiores de la tasa oficial.

Tampoco se limita la cantidad de harina de maíz, que puede reservarse, por tratarse de un producto de gran consumo, especialmente en los cortijos y casas de labranza, pero en casos de investigación, será preciso acreditar debidamente que no se negocia con la misma.

La tenencia de cantidades superiores a las señaladas, se estimará como un acaparamiento y a los infractores de esta disposición, se les decomisará todos los artículos que tengan en su poder y se pondrá a sus tenedores a disposición del Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos.

GOBIERNO CIVIL

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, en cumplimiento de las recibidas, quedan suspendidos todos los actos públicos cualquiera que sea el carácter de la entidad organizadora.

Lo que se hace público para el conocimiento de todas las organizaciones políticas y sindicales que proyectaban la celebración de mítines y conferencias en esta Provincia.

Socorro Rojo Internacional

A TODOS LOS ANTIFASCISTAS, A LOS SINDICATOS, A LOS PARTIDOS, AL PUEBLO EN GENERAL

CAMARADAS: El Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo, ha organizado para los días 6 y 7 de noviembre próximo, un homenaje al glorioso pueblo de Madrid, en conmemoración de estas mismas fechas del pasado año en que fueron puestos a prueba su capacidad de lucha, la abnegación de los madrileños y su antifascismo.

Ningún homenaje más positivo en estos momentos, que el envío de víveres a Madrid. El pueblo madrileño no está bien abastecido; en Madrid se carece de muchos artículos de primera necesidad, que, si a nosotros no nos sobran, podemos reunir con un pequeño esfuerzo y un poco de sacrificio.

El C. P. del S. R. I. hace un llamamiento a todos los antifascistas para que colaboren en esta obra que llevará un poco de alegría y una muestra patente de lo que es la solidaridad de los trabajadores a nuestros hermanos de Madrid.

Esperamos que todos: sindicatos, partidos y particulares nos comuniquen antes del día 31, qué pueden aportar, en víveres, para este gran homenaje a Madrid, con objeto de tener todo preparado y previsto para las fechas indicadas.

En nuestro domicilio, Avenida de la República, 14, facilitamos toda clase de informes.

¡Camaradas! Solidaridad con Madrid, baluarte inexpugnable antifascismo.

Almería, 20 de octubre de 1937. — El C. P. del Socorro Rojo.

C. N. T. AVISO U. G. T.

Los Almacenes MORALES de venta de tejidos al mayor y detall, que se encontraban instalados en la calle del General Riego, 6, A, han sido trasladados a la Glorieta de Sartorius, número 6 (antes Plaza de San Pedro) donde se ofrecen al público en general.

Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos

El de esta capital, a cargo del Juez de Primera Instancia e Instrucción, Decano, del Distrito de la Audiencia, ha dictado en esta semana sentencias, con los siguientes fallos, condenando a multas y prisiones:

A JERONIMO TERRIZA ABAD, por acaparamiento de mil kilos de almendras, tres mil pesetas de multa.

A ANTONIO GIL CAMARA, por usar balanzas para venta de verduras con falta de quince gramos, en las pesas, cien pesetas de multa.

A PEDRO PLAZA ORTEGA, por acaparamiento de treinta kilos de harina de trigo, cincuenta kilos de jabón en barra y cinco arrobas de aceite, mil pesetas.

A MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, por ocultación de unos noventa kilos de café y treinta y nueve botes de conservas, mil pesetas de multa.

A ANGEL GARCIA BLANCA, por acaparamiento de treinta litros de aceite, mil pesetas de multa.

A JUAN PUGA ANTEQUERA, por ocultación y acaparamiento de cincuenta y seis jamones, quince kilos de garbanzos, noventa kilos de salvado, gallinas, pollos y un cerdo, a seis mil pesetas de multa.

A MANUEL CRUZ BERNET, por ocultación de veinte jamones y unos cincuenta kilos de tocino y manteca, a tres mil pesetas de multa.

A ANTONIO DIAZ FERNANDEZ, por venta de pastillas de jabón en precio excesivo, tres meses de prisión en Campo de Trabajo.

ANTONIO BELMONTE PARDO, FRANCISCO PORTILLO EXPOSITO, FRANCISCO RAMIREZ LOPEZ y FRANCISCO ROMERO CALVO, a los tres primeros, por venta de pescado en precios excesivos, a cien pesetas de multa cada uno, y a tres mil pesetas al último, por haber ofrecido a los anteriores vendedores un precio para compra de pescado, superior al de tasa.

Las multas son todas destinadas a gastos de guerra, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional, y en caso de no pagarlas sufrirán los condenados prisión e internamiento en un campo de trabajo de dos meses a un año, según los casos.

Los artículos o géneros han sido todos decomisados y puestos a disposición de la Comisaría Municipal de Abastecimientos de esta capital.

Almería 22 de octubre de 1937.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Comandancia Militar Exenta de Almería

COMITE PROVINCIAL DE MOVILIZACION E INSTRUCCION DE ESTA PLAZA

Este Comité hace saber a los individuos comprendidos en la edad de 18 a 19 años, que no han asistido a las clases de instrucción que se verifican en el Campo de Tiro Nacional, que tienen el deber de hacerlo a la mayor brevedad, y por consiguiente los individuos comprendidos en dicha edad, deben presentarse en el referido Centro el próximo lunes, día 25 del actual, a las cinco de la tarde, para ser incluidos en los grupos de Instrucción, en el bien entendido que el que deje de hacerlo será considerado desafecto al Régimen legalmente consuetudinario y sancionado como tal.

Almería 22 de octubre de 1937. — El Comité Provincial.

Partido Comunista de España

El Partido Comunista recuerda a todos los camaradas antifascistas, a los trabajadores en general, la necesidad de terminar a la mayor brevedad los refugios de esta capital. Esperamos, por tanto, que el próximo domingo se producirán los trabajadores, cada vez más, como en las brillantes jornadas anteriores.

¡Salud, camaradas! Por el Comité Provincial, El Buró Político.

EL PARTIDO COMUNISTA Y LA QUINTA DEL 39

La quinta del 39 va a ser concentrada en nuestra capital. Se encuentran dificultades para abastecer a nuestros camaradas reclutas de vasos, cucharas, platos y mantas, y el Partido Comunista, saliendo al paso de estas dificultades, invita al pueblo almeriense a que, haciendo honor al desinterés que en él es característico, se desprenda de estos objetos y como ofrenda a los futuros combatientes, a los que van a dar su vida en la contienda entablada para librar a nuestro pueblo de las garras del sangriento fascismo internacional y por una humanidad progresiva y justa, los entreguen en los locales de los Radios Comunistas de la capital, de donde serán recogidos y entregados a la Comisión de Guerra del Frente Popular, para hacer con ello que nuestros soldados lleven a las trincheras el recuerdo de una retaguardia que se preocupa de sus problemas y los resuelve prácticamente, lo que le ha de servir de estímulo en el momento de enfrentarse...

CONVOCATORIAS Y AVISOS SINDICALES

Se convoca a todos los compañeros del Sindicato de Metalúrgicos y Similares, para la asamblea general que se celebrará en la casa del Pueblo, sita en la plaza de José Litrán, el domingo día 24 de octubre, a las diez de la mañana en punto.

Teniendo en cuenta, que aquellos compañeros que no asistan sin una causa que lo justifique, serán sancionados según acuerdos tomados en junta general.

tarse directamente con nuestros enemigos.

Por el Buró Político, El Secretario de Agit-Prop.

RADIO ESTE

Para un asunto de gran interés habrán de pasarse por este Radio todos los militantes, de seis a nueve de la noche, desde la publicación de esta nota hasta el día 30 del actual.

Será expulsado todo el que no haga la presentación en el plazo citado.

Almería 18 de octubre de 1937.

RADIO CENTRO ALMERIA

Habiendo comenzado este Radio la depuración de sus militantes incontrolados, por el presente ponemos en conocimiento de todos que deberán pasar por el mismo en un plazo que terminará el próximo día 31 del corriente y de 5 de la tarde a las 8 de la noche, exceptuándose los domingos.—El Comité de Radio.

Por la presente se convoca a todos los militantes del Radio Centro a la Asamblea que se celebrará en el local del Radio el próximo lunes día 25 del corriente, a las 5'30 de la tarde. Por tener que tratarse asuntos de gran interés para la depuración de nuestras filas y cubrir vacantes en este Comité, esperamos la asistencia de todos los camaradas.

Por la presente se convoca a la fracción de panaderos para que asista a la reunión que se ha de celebrar el sábado día 23 del corriente a las 11 de la mañana en el local del Comité Provincial del Partido en la que se tratarán problemas de gran interés para el buen funcionamiento de la organización.

Ningún camarada debe faltar a la reunión sin una causa que lo justifique, máxime en los momentos que atravesamos, en el que todos luchamos en pos de la causa que todos defendemos.

Información del Extranjero

EN LA CAMARA DE LOS LORDES

Londres, 22.— A las once y media de la mañana se reunió la Cámara de los Lorees, en sesión inaugural. Asistió el rey de Inglaterra que dió lectura a un discurso referente al conflicto español. En cuenta de las gestiones que realizaron sus ministros con el fin de poder evitarlo. Me congratulo— dijo— de los felices resultados obtenidos en la Conferencia de Nyon.

Se ocupó también de la guerra chino-japonesa, exponiendo su sentimiento por el gran número de víctimas que se producen en las poblaciones civiles por los ataques aéreos o navales. Espera que en la conferencia de las Nueve Potencias tenga dicha guerra breve fin.

UNA CONFERENCIA

Londres, 22.— Esta mañana han reunido mister Mac Donald el Embajador inglés en Roma.

MARCHA A ROMA

Londres, 22.— El Embajador alemán, en unión de su familia, ha embarcado para Roma, aunque dice que el viaje es particular se sabe que se propone entablar conversaciones con distintas autoridades fascistas, e incluso con el mismo Mussolini.

RECLUTAMIENTO FORZOSO

Roma, 22.— El Gobierno ha aprobado un decreto sobre el reclutamiento especial para el Ejército del Aire.

DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 22.— En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo de Ministros inglés, mister Chamberlain, pronunció un discurso en el que habló sobre el problema español. Dijo que lograr la fijación de cifras de lo que afecta al número de voluntarios era cosa de algún tiempo.

No esperaba que la retirada de éstos tuviese lugar antes de las minadas las referidas gestiones. Después habló de que primeramente serían repatriados los voluntarios de una y otra parte en número de cinco mil.

El Jefe del Partido Laborista testó de este discurso, interrumpiéndole varias veces.

Chamberlain continuó en el uso de la palabra dando cuenta de los servicios prestados por el Gobierno inglés en la retirada de los soldados. Dijo que actualmente están desembarcando en las costas francesas del Atlántico, millares de personas procedentes de la región asturiana.

Afirmó que de Gijón sólo se han evacuado treinta mil personas.

Hablando también de las intenciones que se han publicado respecto a la ocupación por los italianos de las Islas Baleares y otras para emplearlas en fines militares, dijo que no da más crédito a las referidas noticias que las que éstas puedan tener por sí solas. Insistió en que el Gobierno italiano ha dado seguridades al pueblo inglés, por lo que las recoge de buena fe, aceptándolas.

Termina diciendo que estas mismas seguridades fueron expuestas a monsieur Delbós por los representantes de Italia.

GACETILLAS

PERDIDA

Habiéndose extraviado un carnet de conductor de automóvil a nombre de José Gutiérrez Cordero, se ruega a quien lo encuentre sirva devolverlo a la Secretaría del Sindicato de Chóferes Avance, sita en la calle de Ferrer Católicos, 16 (antigua Comisaría).

Se compran

Máquinas de escribir y usadas.

Razón: Almedina, 11.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA